



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
 ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **19690** /2016.-

ARICA, 02 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 15292**, de fecha 09 de Septiembre del 2016, que autoriza el Programa denominado "DIDACTICOS PATRIMONIALES DE MOMIFICACION CHINCHORRO".
- b) **Memorándum N° 1011**, de fecha 07 de Septiembre del 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) **Memorándum N° 283**, de fecha 28 de Noviembre del 2016, de la Dirección de Cultura, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 15292/2016.
- d) **Providencia Alcaldía N° 9992-I**, de fecha 30 de Noviembre del 2016.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 15292, de fecha 09 de Septiembre del 2016, que autoriza el Programa denominado "DIDACTICOS PATRIMONIALES DE MOMIFICACION CHINCHORRO", en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.4 FECHA	Año 2016
-----------	----------

DEBE DECIR:

1.4.- FECHA	Año 2016 – Abril 2017
-------------	-----------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, CULTURA y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 BENEDICTO COLINA AGRIANO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ATF/BCA/nqq.-


 ANTHONY TORRES FUENZALIDA
 ALCALDE DE ARICA (S)

OK-CG

SECRETARIA MUNICIPAL
 Solomayor 415 / Fono: 2206270